



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 31 de julio 2024

Señor (a)

PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5771005**

Coordinadora Académica de Hotelería y Turismo y Salud.

Centro de Comercio y Servicios

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: 5771005-2024

ELKIS ENRIQUE PADILLA PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 72.203.678** de **Barranquilla - Atlántico**, en mi calidad de Contratista del SENA, en HOTELERIA, en cumplimiento del **Contrato de Prestación de Servicios No 5771005 de 22 de enero del año 2024**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de julio al 31 de Julio del año 2024.



Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$47.334.777,00) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

N°	VALOR A PAGAR	FECHA DE PAGO
1	\$1.339.664,00	30/01/2024
2	\$4.465.545,00	29/02/2024
3	\$4.465.545,00	30/03/2024
4	\$4.465.545,00	30/04/2024
5	\$4.465.545,00	30/05/2024
6	\$4.316.693,00	30/06/2024
7	\$3.465.545,00	30/07/2024
8	\$4.465.545,00	30/08/2024
9	\$4.465.545,00	30/09/2024
10	\$4.465.545,00	30/10/2024
11	\$4.465.545,00	30/11/2024
12	\$2.530.476,00	17/12/2024

Los honorarios serán pagados por el Sena al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No.4182032400, del Banco COLPATRIA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el (17) de (DICIEMBRE) de 2024.

**OBJETO:**

Instructor: Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En FORMACION REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA Para el Programa Formación COCINA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro y participar en proyectos de investigación aplicada.	<p>Atención a los grupos según</p> <p>Ficha #2875864</p> <p>TECNICO EN COCINA</p> <p>Competencia: CONTROL DEL MANEJO DE MATERIAS</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>RA 1(66H): Caracterizar materias primas teniendo las fichas técnicas del producto y los estándares de calidad definidos por la organización.</p> <p>RA 2(48H): Solicitar materias primas de acuerdo con órdenes de producción, receta estándar, ficha técnica, procedimientos y principios éticos de responsabilidad.</p> <p>RA 3(48H): Almacenar materias primas teniendo en</p>	Reporte Mensual Sofía Plus (Académico)



	<p>cuenta riesgos de contaminación, técnicas de conservación y procedimientos establecidos.</p> <p>Ambiente: 203 nodo de hotelería</p> <p>Auxiliar de Cocina ficha# 2990084</p> <p>Competencia: APOYAR LA PRODUCCIÓN Y EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS</p> <p>Resultados de aprendizaje: REALIZAR PROCESOS DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN PARA EQUIPOS, ELEMENTOS Y MATERIAS PRIMA DE</p> <p>COCINA CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD</p> <p>REALIZAR EL ALISTAMIENTO DE LAS ÁREAS DE TRABAJO SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.</p> <p>EFFECTUAR EL RECIBO DE INSUMOS Y MATERIA PRIMA, TENIENDO EN CUENTA LAS UNIDADES DE MEDIDA Y</p>	
--	---	--



		LOS PARÁMETROS DE CALIDAD FIJADO EN LOS MANUALES CONTROLAR EL ESTADO FÍSICO DE LOS EQUIPOS Y UTENSILIOS EN LOS PROCESOS DETERMINADOS CLASIFICAR LOS RESIDUOS MEDIANTE LAS NORMAS MEDIO AMBIENTALES E INTERNAS	
2	Entregar al equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de rol instructor Sena y disponibilidad horaria del aplicativo	Informaciones entregadas, asociación de rutas de aprendizaje	Programación de la formación en Sofía Plus
3	Hacer la evaluación correspondiente de los grupos asignados	Se entregó la información requerida	SENA SOFIA PLUS
4	Certificarse en la competencia Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos y aportar el respectivo certificado de aprobado al informe de ejecución contractual con un plazo máximo correspondiente a diciembre 14 de 2018.	Se entregará la información requerida	SENA SOFIA PLUS
5			
6			

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **8631613903** de la planilla, expedido por aporte en línea (**ASOPAGOS**) correspondiente al mes de **Julio** del año **2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ____ NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro. Evidencias en (xx) folios



Cordialmente,

Padilla

ELKIS ENRIQUE PADILLA PEREZ

Nombre y firma

Contratista

Elkis

C.C. No. 72.2203.678

Recibí a satisfacción:

PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No **5771005 de 2024**

Coordinadora Académica de Hotelería y Turismo y Salud

jul-24

ELKIS PADILLA

72203678

[illegible]

PARTE DISEÑO CURRICULAR

[illegible]

PARTE APOYOS PRESTADOS

[illegible]**PARTE CAPACITACION FUNCIONARIOS** (Programadas por el Centro)[illegible]**PARTE OTRAS ACTIVIDADES (HORAS INDIRECTAS)**[illegible]

total